EDICTO

Nº Edicto: 19603

Carátula: ZELASQUI, CRISTIAN DANIEL C/ SUSTENTAR DESARROLLADORA Y OTRO S/ SUMARISIMO - DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:VI-00505-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6421

Texto del edicto:
La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a Yoni Israel Yucra, CUIT Nº 23-23856244-9, para que en el término de diez (10) días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "ZELASQUI, CRISTIAN DANIEL C/ SUSTENTAR DESARROLLADORA Y OTRO S/ SUMARISIMO - DAÑOS Y PERJUICIOS-", EXPTE. N° VI-00505- C-2025 Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás Coordinadora OTICCA. Viedma, 04 de septiembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002089